

FUNDACION CUIDADOS PALIATIVOS
Nit: 900.156581-2

ACTA No. 015
ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES

En Cali a los 28 días del mes de marzo de 2018, siendo las 12:00 p.m. presente en las instalaciones de la FUNDACION CUIDADOS PALIATIVOS ubicada en la Cra. 38 No. 5B5-67 del Barrio San Fernando de la ciudad de Cali, el Dr. Armando Gonzalez Materon único miembro fundador de la FUNDACION CUIDADOS PALIATIVOS, como invitados, Mercedes Franco G., Maria Fernanda Guzmán C. y Claudia Patricia Herrera V. en representación de la Revisoría Fiscal con el fin de iniciar reunión ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y comprobación del Quórum
2. Elección del presidente y secretario
3. Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial del impuesto sobre la Renta
4. Modificación de los estatutos
5. Informe sobre asignaciones permanentes
6. Informe de actividades del año 2017
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Estudio y Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2.017
9. Presentación del Presupuesto para el año 2.018
10. Nombramiento del Revisor Fiscal para el periodo de 2.018 a 2.020
11. Proposiciones y Varios
12. Lectura y aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sometida a consideración del único miembro fundador se aprobó, por unanimidad el orden del día en consecuencia, la sesión se desarrolló así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verificó que se encontraba presente en esta reunión el único miembro fundador, se podía constituir en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad fueron elegidos: la Dra. MERCEDES FRANCO como presidente y como secretaria la Sra. MARIA FERNANDA GUZMAN C., quienes estando presentes aceptaron sus designaciones y tomaron posesión de sus cargos.

3. AUTORIZACION A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Dando cumplimiento al Decreto 2650 del 20 diciembre de 2.017, la Asamblea autoriza a la Dra. Mercedes Franco, Representante Legal de la Fundación para solicitar a la DIAN, la permanencia y/o calificación de la Fundación Cuidados Paliativos como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.



4. MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS

Dando cumplimiento al Decreto 2650 del 20 diciembre de 2.017, la Asamblea aprueba la siguiente modificación a los estatutos, incluyendo los siguientes artículos:

- 1.- Art. 5: En el objeto social se incluye que las actividades que desarrolla la Fundación son de interés general y de acceso a la comunidad.
2. Art. 55: Los excedentes de la Fundación no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- 3.- Art. 62: Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

5. INFORME SOBRE ASIGNACIONES PERMANENTES

Dando cumplimiento al Decreto 2650 del 20 diciembre de 2.017, la Representante Legal Dra. Mercedes Franco informa que no existen asignaciones permanentes de años anteriores, ni se solicita aprobar asignaciones permanentes para el año 2.017.

6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

INFORME GENERAL DE RESULTADOS

La Fundación Cuidados Paliativos, en el año 2017 registro un total de ingresos de 462 personas (244 pacientes y 218 acompañantes) en el albergue con alimentación. Se presentó un decremento con relación al año anterior que fue de 515 personas, por las estancias de larga duración que tuvieron algunos pacientes y además por la suspensión del contrato con Asmet salud desde el mes de noviembre por mora en los pagos y glosas.

El giro cama fue de 0.8 días y el promedio de estancia fue de 11.5 días. El Promedio de ocupación del año fue de 94.5% vs. 80% del año anterior y el promedio de pacientes nuevos fue del 46%.

Procedencia de pacientes: Caquetá (53%) y Cauca (15%).
Diagnósticos más frecuentes: Leucemia

Las encuestas de satisfacción un total de 244, siendo excelentes 88% y buenas 12%.

Se brindó soporte económico a pacientes por el concepto de transporte, hospedaje, medicamentos e inversión en actividades lúdicas.

Durante el año 2017 las practicantes de Psicología de la Universidad Javeriana, de último año, hicieron el acompañamiento emocional a los pacientes de la fundación. El protocolo de atención incluye la valoración emocional de todo paciente, (y acompañante), que ingresan a la fundación.

La fundación cuenta con los siguientes convenios:

- Convenio Universidad Javeriana de Cali Practicantes de psicología
- Estudiantes medicina U. Javeriana, cátedra fisiología del cáncer
- Convenio con colegios para horas de labor social.
- Convenio con banco de alimentos
- Convenio con New Health Fundación
- Convenio con biblioteca departamental, capacitación a voluntarias

Se realizaron las siguientes charlas psico educativas:

Encuentro de emprendedores Dra. Margarita Caicedo-2017

4 charlas de sensibilización y capacitación a cuidadoras de pacientes crónicos en el barrio el Jordán

1 charla educativa, sobre Higiene oral, por Colgate Palmolive en FCP

4 charlas sobre Cuidados paliativos y normatividad, cuidadores de pacientes crónicos

2 charlas de salud ocupacional.

Talleres:

Manualidades

2 cocina y galletería.

4 emociones y salud

Holísticos: la importancia del perdón, ángeles en tu vida y la abundancia, y hoponopono

Durante el año se realizaron actividades lúdicas para pacientes de la fundación en cooperación de psicólogas y voluntariado:

-Película los días miércoles.

-La Lectura Cura: programa apoyado por la biblioteca departamental, con quienes en sinergia se inició en 2009 y continúa con nuevas capacitaciones a cargo de las voluntarias, se lleva a cabo en la unidad de radioterapia, quimio y hospitalización.

-Lecto-escritura para niños en la fundación a cargo de voluntaria.

-Celebración de fechas especiales (navidad, niños, amistad, madre, brujas).

-Actividades con pacientes y familiares para el fomento de los valores del ser humano.

-Paseo al río Pance, integración Celebración Día de la Mujer y Visita al parque San Antonio- elevar cometas elaboradas por pacientes Evento "EL HEROE SOY YO".

Se realiza semanalmente un conversatorio con los pacientes y acompañantes para su integración y participación en la vida compartida en la fundación.

Se realiza mensualmente reunión con el equipo de colaboradores de la fundación para discutir temas del manejo y funcionamiento de la fundación, también se realizan actividades lúdicas.

En cuanto al tema de espiritualidad se realizaron 3 talleres sobre "SER INTEGRAL".

VOLUNTARIADO:

Actualmente contamos con 25 voluntarias. El trabajo está centrado en actividades para y con pacientes: Informe completo disponible a solicitud.

- Lectura cura: lectura a pacientes hospitalizados en cmi
- Apoyo ventas en almacén del usado.
- Lecto-escritura niños,
- Pintura y lúdicas
- Manejo red de medicamentos
- Acompañamiento
- Soporte espiritual
- Sensibilización y capacitaciones
- Cali contigo ciudad compasiva
- Capacitación por salud ocupacional cmi, para voluntarias
- Capacitación a voluntarias en riego biológico cmi
- 9º simposio antioqueño para pacientes oncológicos, Medellín.
- 1er congreso internacional de cuidados paliativos asocupac, Manizales
- Mesa departamental de lectura- biblioteca departamental



PROMOCION DEL CUIDADO PALIATIVO

Siendo este uno de los pilares en la planeación estratégica de la fundación, se hace promoción a través de:

- Celebración del "Día Mundial del Hospicio y los Cuidados Paliativos", se realiza el segundo sábado de octubre. este año en alianza con la asociación cuidados paliativos de Colombia.
- Apoyo logístico a la Asociación Cuidados Paliativos de Colombia.
- Charlas de promoción para la comunidad sobre compasión, cuidadores y cuidados paliativos.
- Convenio con la New Health Foundation de España. En Cali, el 17 de octubre del 2016 se firma el Convenio Proyecto Todos Contigo, Cali Contigo Ciudad Compasiva, es un proyecto de sensibilización social dirigido a los ciudadanos y a la sociedad en general para que apoyen, acompañen y cuiden a las personas en situación de enfermedad avanzada y/o al final de la vida. La fundación cuidados paliativos tiene el carácter de centro gestor en la ciudad. En este momento contamos con la participación de los siguientes Centros Colaboradores: Centro Medico Imbanaco, Oncólogos Asociados, Coisanitas, Unicancer, Universidad Santiago de Cali, Clínica Fundación Valle del Lili, Hemato Oncólogos, SOS, Casa Cultural Tejiendo Soloridades Barrio el Jordán.

Estos centros colaboradores desde su quehacer diario, incluyen actividades, charlas y talleres, para desarrollar en su comunidad de pacientes, usuarios o colaboradores, temas relacionados con Cuidados Paliativos, la compasión y la importancia y necesidad de crear redes de apoyo dentro de la comunidad para acompañar a pacientes con enfermedad crónica avanzada y/o que se encuentran al final de la vida.

RESULTADOS ECONÓMICOS ENERO – DICIEMBRE 2017

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, es un valor agregado a la organización CMI.

FUNDACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS IMBANACO							
ESTADO DE RESULTADOS							
ENERO - DICIEMBRE // 2017 vs ENERO - DICIEMBRE // 2016							
	2017		2017		2016		
	Ppto	%	Ppto	%	Ppto	%	%
Ingresos Operacionales	484.380.000	100,0	444.936.846	100,0	363.927.212	100,0	22,3%
Gastos Operacionales	(389.652.000)	(80,4)	(424.400.146)	(95,4)	(379.693.312)	(104,3)	11,8%
Excedente (Déficit) Operacional	94.728.000	19,6	20.536.501	4,6	(15.766.100)	(4,3)	(230,3%)
Otros ingresos no operacionales							
Rendimientos financieros	0		0		0	0,0	100,0%
Arrendamientos	0		0		0	0,0	100,0%
Recuperaciones	0		0		0	0,0	100,0%
Otros	0		3.207		3.294.179	0,9	(99,9%)
	0	0,0	3.207	0,0	3.294.179	0,9	(99,9%)
Otros gastos no operacionales							
Gastos diversos	0		(2.754)		(340.699)	(0,1)	(99,2%)
Gastos extraordinarios	(2.448.000)		(1.653.141)		(1.497.367)	(0,4)	10,4%
	(2.448.000)	(0,5)	(1.655.895)	(0,4)	(1.838.066)	(0,5)	(9,9%)
Excedente (Déficit) antes de Gastos Financieros	92.280.000	19,1	18.883.813	4,2	(14.309.987)	(3,9)	(232,0%)
Gastos Financieros	(372.000)	(0,1)	(539.238)	(0,1)	(363.279)	(0,1)	48,4%
Excedente (Déficit) antes de Impuesto de Renta	91.908.000	19,0	18.344.575	4,1	(14.673.266)	(4,0)	(225,0%)
Impuesto de Renta	0	0,0	0	0,0	(551.000)	(0,2)	(100,0%)
Excedente (Déficit) Neto	91.908.000	19,0	18.344.575	4,1	(15.224.266)	(4,2)	(220,5%)

Los resultados económicos a diciembre son negativos, pues a nivel de ingresos se refleja un cumplimiento presupuestal del 91,9%, se realizaron ingresos por \$444.9 millones frente a un presupuesto de \$484.4 millones.

Los ingresos correspondientes a servicios prestados a la entidad Asmet Salud durante el año 2.017 fueron \$226 millones, un promedio de facturación mensual \$19 millones. Las otras entidades a las cuales se les prestaron servicios fueron: Secretaria del Cauca, Recuperar y CMI en mínima proporción. Por el concepto de donaciones la más representativa fue de \$171 millones del Centro Medico Imbanaco.

La Cena y otras donaciones fueron \$15 millones y los arrendamientos del auditorio parqueadero de motos y capacitaciones realizadas fueron en promedio \$16 millones.

AGUIR. DICIEMBRE 2017	RETO 2017	EJEC 2017	EJEC 2016	Var.			
Ingresos	484.380.000	100,0%	444.936.646	100,0%	363.927.212	100,0%	-22,3%
Costos							
Personal	230.976.000	47,7%	232.854.084	52,3%	206.092.091	56,6%	-13,0%
Honorarios	3.948.000	0,8%	2.888.100	0,6%	3.850.000	1,1%	(25,0%)
Suministros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Arrendamientos	0	0,0%	71.051.861	16,0%	56.812.629	15,6%	25,1%
Servicios	44.304.000	9,1%	37.292.968	8,4%	38.862.876	10,7%	(4,0%)
Impuestos	2.136.000	0,4%	2.969.000		2.087.000		
Mantenimiento	0	0,0%	2.363.020	0,5%	6.863.416	1,9%	(65,6%)
Depreciación	708.000	0,1%	7.237.295	1,6%	4.138.887	1,1%	74,9%
Diversos	7.506.000	1,5%	42.562.470	9,6%	46.822.191	12,9%	(9,1%)
Participación CMI	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Otros (inc. Amortizaciones)	128.000	0,0%	25.180.347	5,7%	14.164.222	3,9%	77,8%
Recuperaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Total Costos	389.652.000	80,4%	424.400.145	95,4%	379.693.312	104,3%	11,8%
Excedente (Déficit) Operacional	94.728.000	19,6%	20.536.501	4,6%	(15.766.100)	(4,3%)	(230,3%)

Los gastos fueron: personal \$233 millones, arrendamiento de la casa \$71 millones, diversos \$43 millones (Elementos de aseo, cafetería, papelería, suministros y casino-alimentación), servicios \$37 millones (Energía, aseo, acueducto y alcantarillado, teléfono y gas) y publicidad por \$15 millones.

Los gastos operacionales aumentaron 8,9% frente al presupuesto, al ejecutarse gastos por \$424.4 millones; frente al mismo período del año anterior presenta un aumento 11,8%.

El excedente operacional fue de \$20.5 millones frente a \$94.7 millones de excedente presupuestado.

Se ejecutaron otros egresos no operacionales por \$1.7 millones movimiento gravamen financiero.

El excedente antes de gastos financieros fue de \$18.9 millones frente a \$92.3 millones de excedente presupuestado.

Se ejecutaron gastos financieros por \$539 mil.

El excedente neto del período fue de \$18.3 millones frente a un excedente presupuestado de \$91.9 millones.

DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES CONTABLES Y FISCALES DEL AÑO 2017

Los excedentes Fiscales del año 2.017 son \$22.321.000

Los excedentes contables del año 2.017 son \$ 18.344.575

Los excedentes del año 2017 serán invertidos para el cumplimiento de la actividad meritoria de la Fundación, consistentes en:

- Continuar el proyecto CENTRO INTEGRAL DE CUIDADORES Y VOLUNTARIOS voluntariado, cuidadores formales, cursos de capacitación, perfil del cuidador, soporte psicológico para cuidadores y voluntarios (centro de escucha), conexión entre cuidadores y familias.



La Asamblea aprueba la destinación de los excedentes del año 2017.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Fue presentado el informe preparado por la Sra. Claudia Patricia Herrera Vallejo, designado por la firma PricewaterhouseCoopers Ltda.

"A los señores Fundadores de la FUNDACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS
28 de marzo de 2018

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación de Cuidados Paliativos, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la Gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación de Cuidados Paliativos al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a. La contabilidad de Fundación de Cuidados Paliativos durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integrada.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de marzo de 2018.

Claudia Lorena Gonzalez Barrera
Revisor Fiscal
Tarifa Profesional No. 123241-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda."

8. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.017

La Presidente de la Asamblea presenta a la Asamblea los estados financieros de la Fundación, con corte a 31 de diciembre de 2017.



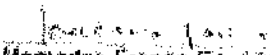
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS


**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	2017	2016
Efectivo y Equivalencias Al Efectivo	3	37.123.318	13.607.672
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	4	155.231.230	140.247.663
Otros Activos no Financieros	5	260.263	170.475
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		192.634.829	153.925.930
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	4	122.400	23.238.691
Propiedad Planta y Equipo	6	6.150.347	13.234.623
Activos Intangibles Distintos De La Plusvalía	5	-	4.509.036
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.272.747	40.981.752
TOTAL ACTIVOS		198.907.576	194.907.682
PASIVOS			
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	7	7.421.606	3.430.144
Pasivo Por Impuestos	9	5.327.126	5.136.212
Devoluciones Laborales	8	14.819.361	14.455.952
TOTAL PASIVO CORRIENTE		27.568.115	23.024.308
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	7	6.754.229	25.643.017
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.754.229	25.643.017
TOTAL PASIVO		34.322.644	48.667.325
PATRIMONIO			
Capital Pagado		3.000.000	3.000.000
Reservas Acumuladas	10	143.240.357	158.464.623
Demanda (Pérdida) Del Ejercicio		16.344.575	(15.224.266)
TOTAL PATRIMONIO		164.584.932	146.240.357
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		198.907.576	194.907.682

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Mercedes Franco Garrido
 DIRECTORA EJECUTIVA
 (Ver certificación adjunta)


 Martha Cecilia Arce Gavanzo
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional No. 27172-E
 (Ver certificación adjunta)


 Claudia Lorana González Barrera
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 123241-E
 Designado por ProcevalerhouseCoopers Ltda
 (Ver en actamen de fecha 28 de marzo de 2016)

La Presidente de la Asamblea sometió a consideración y aprobación de la Asamblea el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, los cuales se encuentran debidamente certificados por el Representante Legal y Contador Público, y dictaminados por el Revisor Fiscal.

La Asamblea aprueba los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2017.

9. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018

Se presenta a la asamblea el siguiente presupuesto para el año 2.018.

Proyección AÑO 2018	Fundación de Cuidados Paliativos Imbanaco												Total	
	Ena	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Ingresos Donaciones CMI	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	23.500.000	282.000.000
Ingresos Albergue	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	12.000.000
Otras Donaciones	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	24.000.000
Alquiler de auditorios	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	440.417	5.285.000
Parqueo de motos	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	32.500	390.000
Capacitaciones	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	12.000.000
venta de Almuerzos	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	6.000.000
Ingresos Cena Gourmet									6.711.900					6.711.900
Total Ingresos	28.472.917	28.472.917	28.472.917	28.472.917	28.472.917	28.472.917	28.472.917	28.472.917	35.184.817	28.472.917	28.472.917	28.472.917	28.472.917	346.396.900
Gtos Operacionales														
Personal	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	19.764.000	237.168.000
Mantenimiento	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	240.000
Depreciación	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	649.896	7.798.750
Servicios Municipales	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	36.000.000
Arendamiento	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	5.881.811	70.579.331
Gastos legales	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	98.255	1.179.055
Seguros	32.060	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	67.008
Vigilancia	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	3.177	38.125
Servicios Grales	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diversos	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	3.525.123	42.301.479
Amortizaciones	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	409.913	4.916.951
Gastos de Viaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	133.275	1.599.302
Total Gtos Operac.	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	33.617.309	403.090.001
Utilidad Operacional	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	1.568.390	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-5.144.393	-54.703.101
Otros Ingresos y Egresos														
Otros Ingresos	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	3.240
Otros Egresos														
Gastos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Otros Egresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Excedente (Déficit)	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	1.568.660	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-5.144.123	-54.699.861
Gastos Flujo de Caja	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	32.657.601	330.372.301

Se aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2.018.

10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2.018 A 2.020

La asamblea nombra a la firma de Revisoría Fiscal, RSM CA SAS, quienes designarán a las personas naturales para desempeñar dicho cargo en el periodo de 2.018 a 2.020.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay varios.



12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 2:00 pm del día 28 de marzo de 2018.

Armando Gonzalez M.
Fundador

Mercedes Franco
Presidente

María Fernanda Guzman C.
Secretario

